

10193 RESOLUCION de 27 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Becerreá (Lugo), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Lugo.
Corporación: Becerreá.
Número de Código Territorial: 27006.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de marzo de 1990.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Celador-Conserje del Centro de Salud. Número de vacantes: Una.

Becerreá, 27 de marzo de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

10194 RESOLUCION de 27 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Brión (La Coruña), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: La Coruña.
Corporación: Brión.
Número de Código Territorial: 15013.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de marzo de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Brión, 27 de marzo de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

10195 RESOLUCION de 27 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de La Coruña, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: La Coruña.
Corporación: Ayuntamiento de La Coruña.
Número de Código Territorial: 15030.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de marzo de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Diez. Denominación: Administrativos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Diez. Denominación: Auxiliares.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Subalternos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Economistas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos Medios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudantes de Bibliotecas y Archivos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar en Artes Gráficas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargentos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Cabos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargentos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Cabos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Director de Banda de Música.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Titulado Medio encargado de producción y mantenimiento de la Casa de las Ciencias.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Músicos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Grupo de Almacén.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Grupo de Reprografía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Equipo de Pintura.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Once. Denominación: Oficiales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ayudantes.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operarios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operaria-Cuidadora.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Educación Física. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Diplomado en Educación Física. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Músico. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Informático Titulado Medio. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Mozo-Portero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario. Número de vacantes: Una.

La Coruña, 27 de marzo de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

10196 RESOLUCION de 28 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Cangas de Onís (Asturias), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Asturias.
Corporación: Cangas de Onís.
Número de Código Territorial: 33012.